

## **Intervención de don Joaquín Goyache, Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el Club Siglo XXI el 13 de diciembre de 2023**

Creo que puedo comenzar con una obviedad. Estoy muy interesado en la educación, principalmente en la superior, y en la ciencia. Supongo que no podría ser de otro modo, es mi trabajo. Pero estoy seguro de que a muchos de ustedes también les interesa e incluso les preocupa, porque, aunque normalmente no lo exterioricemos, la educación (un poco menos la ciencia, aunque haya cosas que nos fascinen, y bastante menos la educación universitaria) y, sobre todo, la educación de nuestra infancia y nuestra juventud, llega a lo más profundo de nuestro yo. Casi toda la ciudadanía tiene un gran interés y compromiso con ello, en parte porque es la educación la que nos va a llevar a este futuro que no podemos comprender, que no podemos anticipar.

Pero si lo pensamos detenidamente, quienes hayan nacido este año van a comenzar los estudios universitarios (los que quieran o puedan hacerlo) en el año 2041, y se jubilarán, aproximadamente (y si pueden hacerlo,) digamos, cuando tengan 60 años, en 2083. Nadie tiene una pista clara de cómo será la sociedad española y las sociedades globales dentro de diez años, como para poder anticipar lo que ocurrirá dentro de 20 ó 60 años. Y sin embargo se supone que estamos diseñando la educación primaria, la secundaria y la superior para ese futuro incierto.

Me gustaría poder reflexionar unos breves instantes sobre la profunda relevancia de las universidades españolas, principalmente de las públicas, sobre los emocionantes desafíos y oportunidades que se han presentado y que se presentarán, y sobre las incalculables contribuciones a lo largo de la historia del profesorado y personal investigador, del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y, por supuesto, del estudiantado, es decir, de las contribuciones realizadas por las diferentes comunidades universitarias.

En cualquier caso, voy a tratar de describir una situación desde el punto de vista de alguien que lleva muchos años ejerciendo de profesor, investigador y gestor, situación que se arrastra desde hace mucho tiempo, y que, salvo en consideraciones puntuales, trataré, exclusivamente, de dibujar a grandes rasgos algunos de los factores que afectan tradicionalmente al Sistema Universitario

Español, principalmente a las Universidades Públicas. No es culpa de nadie, es un problema de la sociedad española.

En primer lugar, reconozcamos la importancia de las universidades públicas en nuestro entorno, en la Comunidad de Madrid. Nuestras seis instituciones representan la encarnación de la educación superior accesible y de calidad, sirviendo como faro de esperanza y oportunidad para estudiantes con los más diversos orígenes. Son lugares donde los sueños echan raíces, donde las aspiraciones son alimentadas, y donde la promesa de un futuro más brillante se convierte en una realidad para innumerables personas. Nuestras universidades públicas son piedras angulares del progreso social, catalizadores de la innovación y testimonios de los valores perdurables.

Las universidades, con su labor docente, investigadora y de transferencia, no se embarcan cada curso, cada año, en la simple realización de esas tareas tan propias de las universidades, sobre todo de las públicas; están entrando en ese futuro incierto que mencionaba hace un momento y abriendo caminos, para centrarse, como es su obligación, en lo que la sociedad necesita. Pero, paradójicamente, las universidades públicas son la salvaguarda de la historia y la cultura, del conocimiento y la formación por encima de modas e intereses económicos. Imagínense qué habría sido de España si las universidades públicas hubieran desistido de la enseñanza y la investigación en matemáticas o filosofía cuando “solo” (solo entre comillas) servían para formar a personas cuya, prácticamente, única salida profesional sería la docencia. Ahora gracias a esa perseverancia tenemos a profesionales que son capaces de dar respuesta a las relativamente nuevas y urgentes demandas en cuestiones de datos o de ética, por ejemplo.

Y es verdad que existen pocos lugares diferentes a una universidad pública donde sea posible desarrollar tantas acciones beneficiosas para la sociedad, para la ciudadanía. La combinación en un único lugar de la educación, la investigación y la transferencia, la cultura y la creación artística, reúne a personas con talento y vocación, de diferentes edades y lugares, y con experiencias y trayectorias profesionales y personales heterogéneas. A este conjunto de factores comunes a cualquier universidad, se deben añadir otros más específicos de las universidades públicas y, además, los concretos del entorno en el que nos encontramos las universidades públicas de nuestra región, esto es, el dinámico ecosistema de la Comunidad de Madrid y la inigualable cobertura con especialistas para,

prácticamente, todas las disciplinas del saber, que hacen de las universidades públicas madrileñas lugares únicos de creación y transferencia de conocimiento.

No cabe duda de que las universidades deben formar a buenos profesionales en todas las áreas del saber, a personal investigador que se mueva cómodamente en los límites del conocimiento, y a intelectuales, pero, también, a personas íntegras, con un profundo sentido de la ética y la responsabilidad social, y, aunque produzca pánico a los que piensan que la juventud es un simple estrato social manipulable, a personas con capacidad de debate crítico, fundado y constructivo.

Las universidades públicas madrileñas no son solo instituciones donde su estudiantado desarrollará actividades técnicas y profesionales, sino el lugar y el tiempo donde practicarán con naturalidad la igualdad de género, el respeto a la diversidad, la protección del medio ambiente y el progreso sostenible, la superación de polarizaciones, y experimentarán en primera persona, y en muchos casos por primera vez, nuevos retos y desafíos emergentes y cambiantes a los que deben ser capaces de adaptarse y responder.

Solo conseguiremos eso si el estudiantado es capaz de pensar críticamente, trabajar en equipo, comunicarse eficazmente y resolver problemas de manera ética y creativa. Debemos formar profesionales conscientes de que sus acciones pueden, y deben, tener un impacto positivo y significativo en nuestra sociedad, nuestro medio ambiente y nuestro mundo. Debemos conseguir que nuestras aulas universitarias, nuestros laboratorios y bibliotecas, nuestras actividades de extensión, y los debates y discusiones que se fomentan en nuestros campus, sean la forja donde se formen personas responsables y comprometidas con los valores esenciales que les guiarán a lo largo de sus vidas.

Esta realidad que acabo de describir someramente choca, dramáticamente, con el opresivo clima de indiferencia que rodea a la educación superior en nuestro país. Pocos creen en nuestra labor, en nuestra relevancia social como motores de la construcción de conocimiento y la creación artística, del desarrollo económico sostenible, de la igualdad y la consolidación de los valores democráticos. Las personas dedicadas a la política (y sus políticas), y con ellas la sociedad española, evolucionan gradualmente desde la indiferencia hasta la subestimación, y de la subestimación a la negación de nuestra relevancia. Esto debe cambiar.

Me gustaría recordar un breve intercambio epistolar con mi colega el Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, donde me recordaba algo que ya sabía, algo que deberíamos saber todos, esto es, que gracias a la aportación del sistema universitario español fue posible la transición democrática, y gracias a él tenemos un tejido productivo que nos permite un alto nivel de bienestar, los hospitales funcionan y en ellos se hace investigación puntera gracias a profesorado vinculado, los juzgados pueden impartir justicia, disponemos de alimentos seguros, tenemos cuadros de dirigentes bien formados, etc. Si la sociedad quiere que sigamos contribuyendo a hacer un mejor país, necesitamos que nos proporcionen las herramientas adecuadas, y no me refiero exclusivamente a financiación, como luego veremos.

En definitiva, las universidades públicas son pilares fundamentales de las sociedades democráticas basadas en el conocimiento, y son fuerzas motrices clave del desarrollo intelectual, económico y social de las mismas. Las instituciones de educación superior han sido y son un componente vital del tejido social, científico, cultural y económico de España durante siglos, siendo, por lo general, instituciones ampliamente aceptadas y respetadas por la sociedad española, aunque, repito, rutinariamente ignoradas. Traten de recordar algún debate político en el que se cite alguna vez a la educación superior. Estoy seguro, les costará encontrarlo.

No obstante, los últimos tiempos no han sido muy favorables para la percepción que la sociedad tiene de la universidad española en general y de las universidades públicas en particular. En realidad, han sido malos tiempos para el conocimiento y sus principales creadores. El bombardeo de malas noticias y pésimos datos, reales o artificiales, sobre nuestro sistema de educación superior no han hecho más que derivar el foco de la culpa hacia unos actores (las comunidades universitarias), que no son más que simples ejecutores de normas y regulaciones que otros agentes diseñan. Imaginen que hablemos de cine en vez de universidad. Supongan que un estudio cinematográfico (cualquier institución autonómica o central relevante para las universidades) proporciona un mal guion (cualquier normativa científica y universitaria) a sus directores (Rectoras y Rectores), exigiendo que el resultado de ese guion culmine en una película de éxito que compita con los grandes taquillazos internacionales, y que, además, no solo proporcione, como es lógico, beneficios (en nuestro caso académicos, científicos, de transferencia, culturales, artísticos y sociales), sino que lo haga contando con

un presupuesto propio de una película de serie B. A veces (pocas) las cosas salen bien, pero lo normal es que esa película fracase.

Y es que cuando se fracasa en política educativa (hace unos días nos han vuelto -perdonen la expresión- a pintar la cara en el informe PISA, y, recuerden, ese producto es el que reciben las universidades), siempre surge la tentación de buscar un “chivo expiatorio”, animal, que como dice un conocido profesor de economía, es el mejor amigo del hombre. El chivo expiatorio es el sistema universitario en su conjunto, principalmente el público. El problema es que esta tentación se convierte con demasiada frecuencia en costumbre, y la costumbre distorsiona el relato y, por lo tanto, la realidad. La realidad es muy distinta.

El informe de CRUE “La contribución socioeconómica del Sistema Universitario Español”, publicado en 2019, estimó a través de las tablas *input-output* que la inyección de demanda de la actividad del Sistema Universitario Español (SUE) de unos 16 mil millones de euros y los agentes vinculados a la misma (estudiantes, visitantes, y los asistentes a congresos) tiene un efecto incremental del *output* de casi 50 mil millones de euros. Esto es, por cada euro invertido (y resalto invertido, la universidad pública no es un gasto, es una inversión) en la actividad universitaria multiplicaría su efecto sobre el output total por 3,1.

Limitando el efecto al ámbito de la inversión pública, el estudio encontró que cada euro destinado a financiar el Sistema Universitario Español se traduce en un aumento del *output* de 8,3 euros en el conjunto de la economía. Esto, por sí mismo, justifica plenamente la inversión pública en las universidades.

Pero también existe un efecto cualitativo esencial en el desarrollo económico social por la capacidad de innovación que tiene la investigación universitaria, ya que, según la Fundación CYD, más del 70% de la investigación en España se realiza en las Universidades.

En este aspecto, el Sistema Universitario Español ha mejorado sustancialmente en paralelo con las intervenciones de la Administración General del Estado y, ya en los años noventa, de las Comunidades Autónomas. Por eso celebramos la reincorporación del Sistema Universitario Español al Ministerio de Ciencia e Innovación, ahora de Ciencia, Innovación y Universidades, aunque nos habría gustado, lógicamente, que el término “Universidades” se hubiera situado en

primer o segundo lugar y tener una Secretaría de Estado propia. La dimensión del Sistema Universitario Español y lo que implica, creo, lo merece.

España es el sexto país de la Unión Europea (UE) que más invirtió en investigación y desarrollo en 2021, con 17.200 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,7% respecto a los 15.700 millones de 2020, según un estudio publicado por Eurostat, por detrás de Alemania, que invirtió 112.800 millones, Francia (55.300 millones), Italia (26.500 millones), Países Bajos (19.300 millones) y Suecia (18.000 millones). Las comparaciones son odiosas y las dificultades incomparables. El anuncio del ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades sobre la aprobación de 1.000 millones de euros en la convocatoria de talento y financiación de las universidades es una buena noticia, aunque insuficiente, y que veremos cómo se concreta.

Es inevitable referirse en un día como hoy a la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario ya en vigor. Una muy mala ley, una oportunidad perdida. Me voy a centrar, inicialmente, en el impacto presupuestario sobre las universidades públicas.

Un informe del Ministerio de Universidades, hecho público hace unos meses, cifra en un 15% el incremento presupuestario necesario para que las universidades puedan adaptarse a la nueva ley, es decir aproximadamente 3.100 millones. Si este informe no se equivoca, sería necesario incrementar el capítulo 1 (el de personal) de la Universidad Complutense en, aproximadamente, 39 millones de euros, montante que, todavía, no sabemos quién va a asumir. En cualquier caso, y de ser aportado, serviría, simplemente, para cubrir los nuevos costes laborales de la implementación de la Ley, principalmente para la estabilización de personal docente, pero no para mejorar la insuficiente financiación de la universidad pública en general, y de la Universidad Complutense en particular. Es decir, seguiríamos, en el mejor de los casos, estancados como institución, no podríamos progresar. Pero ya saben que, para la ciencia y la educación superior, la inmovilidad significa retroceder con rapidez. La LOSU nació bien intencionada, pero su tramitación ha sido desastrosa, con demasiadas manos escribiendo con reglones torcidos y sin pactar con las Comunidades Autónomas aspectos con un elevado impacto económico, algo que las afecta directamente. La gran mayoría de Rectoras y Rectores de CRUE, por mucho que se diga, tampoco estuvieron a favor de la Ley.

No pretendo ser alarmista, pero sí quiero ser leal con la ciudadanía. De seguir con esta insuficiencia financiera resultará completamente imposible cumplir con lo establecido en esta Ley y con lo que la sociedad espera de sus universidades públicas. Sin esa mencionada necesaria y urgente financiación, suficiente y estable, nuestro extraordinario sistema universitario madrileño continuará en riesgo, más que cierto, de colapso y, con él, nuestro futuro como región y como país.

Fijémonos, por ejemplo, en un país vecino, Francia, que ha anunciado una inversión de 77.000 millones de euros en los próximos 15 años para hacer más competitivos sus campus (compárenlo con el esfuerzo español). Esa apuesta por sus universidades se refleja, de forma natural, en el prestigio del sistema de educación superior francés, con cuatro universidades en el top 100 en la última clasificación del ranking QS. Como entiendo que las comunidades universitarias francesas no son ni intelectualmente, ni genéticamente superiores a las españolas, se trataría, por lo tanto, de una cuestión de inversión, en definitiva, de una mayor apuesta histórica por sus campus. En unos momentos haré referencia al Sistema Universitario del Reino Unido. Por favor, abróchense los cinturones.

Si se nos pide, como actualmente se hace, que compitamos en igualdad de condiciones con las universidades francesas, alemanas, holandesas o suecas, por poner algunos ejemplos de nuestro entorno más cercano, igualdad que dista mucho de la realidad, necesitamos de una apuesta decidida de nuestros gobiernos central y autonómico. Recordemos que la UCM se situó este año en el puesto 171 del mundo en el ranking QS, muchísimo mejor de lo que nuestro exiguo presupuesto permite. Todo ello se ha conseguido, exclusivamente, gracias al esfuerzo de la comunidad complutense. Nadie nos lo reconoce, y, seguramente, no nos hace falta, pero verán cómo, de empeorar (y eso ocurrirá, inevitablemente, de seguir por la misma senda), los reproches serán generalizados.

En cualquier caso la financiación de la educación superior pública en la Unión Europea es un tema complejo y multifacético, relacionado con un conjunto diverso de objetivos y funciones, que incluyen la educación, la investigación, la transferencia y las actividades relacionadas con el resto de las misiones propias de las universidades públicas, además de involucrar a diferentes financiadores como el estado, el estudiantado y sus familias, donantes privados (pocos en España ante la ausencia de una ley adecuada de mecenazgo) y empresas e instituciones públicas y privadas.

Como mencionaba anteriormente, la educación superior europea se caracteriza por enormes diferencias en los grados de financiación, tanto en valores absolutos como relativos (por ejemplo, en relación con el número de estudiantes). Según los datos obtenidos por el Proyecto *European Tertiary Education Register* (ETER), en 2019, y aplicando las Paridades del Poder Adquisitivo, es decir eliminando las diferencias por conversión de moneda e igualando con ello el poder adquisitivo de diferentes monedas al eliminar las diferencias en los niveles de precios entre países, la mayoría de las instituciones de educación superior europeas, es decir, 925 de las 1342 para las que obtuvieron datos (España, como ya es tradición, no aportó datos), tienen presupuestos inferiores a los 100 millones de euros. Esto incluye una gran cantidad de centros de educación superior (*colleges*) y muchas universidades de tamaño pequeño. El grupo más amplio lo constituyeron 363 instituciones de tamaño mediano, con presupuestos entre 100 millones y 500 millones de euros. Esto muestra que los fondos están altamente concentrados en unas pocas centenas de universidades. En la cima, 49 universidades recibieron entre 500 millones y 1000 millones de euros en 2015, mientras que solo 5 instituciones superaron los 1000 millones, todas ellas en el Reino Unido. Estas son Cambridge (segunda del mundo en el ranking QS 2024, 25.000 estudiantes y rozando los 2.000 millones de euros de presupuesto), Oxford (tercera del mundo, 26.000 estudiantes y con cerca de 1.500 millones de presupuesto), el *Imperial College* (sexta del mundo, 17.000 estudiantes), *University College London* (UCL, novena del mundo, 43.000 estudiantes) y *University of Manchester* (privada, 32 del mundo, 40.000 estudiantes), y seguidas de cerca por ETH Zúrich (séptima del mundo, 21.000 estudiantes), Edimburgo (22 del mundo, 49.000 estudiantes) y KU Leuven (privada, 61 del mundo, 57.000 estudiantes), que están ligeramente por debajo de la marca de 1000 millones de euros.

Es decir, a mayor inversión, mejor posicionamiento y mayor relevancia social. Pero esto no trata de aportaciones puntuales, se trata de países y sistemas que han apostado por sus universidades y la investigación. Para que se hagan una idea, la Universidad de Cambridge tiene un presupuesto para investigación muy superior al presupuesto global de la Universidad Complutense (de hecho, casi lo duplica con cerca de 1.000 millones de euros en 2022). Un dato relevante es que el presupuesto, en valor de euro de 2023, de la Universidad Complutense, es entre un 20 y un 25% inferior al año 2012. Con esta disminución sobre un presupuesto ya entonces insuficiente, disminución que ya empieza a ser crónica, se hacen



muchísimas más cosas que entonces. Y con ello surge la tentación: ¿para qué necesitan más?

De la supuesta autonomía universitaria, si lo desean, hablamos en el coloquio. De la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, también.

Lo paradójico es que se ha llegado a esta situación cuando la educación superior española se ha rodeado de un creciente y supuesto marco de control, de exigencia y de constante petición de rendimiento de cuentas, que, en realidad, solo esconde un aumento exponencial de la burocracia que asfixia a las universidades públicas y que, lamento decir, sirve para poco.

No cabe duda de que existe un mal endémico en España. La ciencia y la educación superior se rigen con las mismas regulaciones que se aplican a cualquier administración, es decir, por simplificar, como si se tratara de ayuntamientos. Y eso no es viable, es un lastre. La ciencia necesita agilidad, la educación superior también. Y es que, en el caso de la investigación, una dificultad asociada a la gestión de proyectos deriva, lógicamente, del obligado cumplimiento del régimen jurídico de las subvenciones públicas. Este régimen no es del todo adecuado para aplicarlo a la investigación y a la universidad al estar pensado para proyectos que no son científicos y ocurren en periodos de tiempo relativamente cortos. Por el contrario, los proyectos de investigación forman parte de un transcurso continuo, que es la línea de investigación, que se adapta a los requerimientos de distintas convocatorias de ayudas que les permiten obtener financiación en cada momento. En mi opinión urge un marco legislativo diferenciado en cuanto a temas de contratación para universidades públicas y OPIs, aunque soy consciente de las dificultades que ello entraña.

Pero, paradójicamente, creo que falta regulación, pero de otro tipo. Al descentralizarse la enseñanza superior en las autonomías, no existe un organismo que tenga una capacidad regulatoria real, que analice y controle la proliferación, a todas luces excesiva, de universidades, y de oferta de títulos, muchos de ellos innecesarios, exóticos o repetidos por varias universidades públicas y privadas en un mismo territorio. La enseñanza universitaria, como la enseñanza en general, es, en mi opinión, una cuestión de estado y debe ser coordinada de forma global, lo que no quiere decir que se deban restringir las competencias autonómicas, simplemente se deben optimizar los recursos, y eso no se puede hacer si no tenemos una visión global del mapa universitario español. Es evidente que en

nuestro país se ha creado una burbuja de educación superior que cuando estalle (y les garantizo que estallará), arrastrará tanto a universidades privadas (serán las primeras en sufrir los efectos) como a públicas.

Ya voy finalizando. Los desafíos y oportunidades que nos esperan son más significativos y complejos que nunca. En una era de rápido avance tecnológico e interconexión global, nuestros programas académicos y científicos deben adaptarse al panorama cambiante. Las universidades debemos enfrentarnos a nuevas fronteras en la investigación, y abordar, como han hecho siempre, problemas globales apremiantes y desafíos emergentes.

Los próximos años nos exigirán, más si cabe, que las comunidades universitarias piensen críticamente, colaboren entre disciplinas y empujen los límites del conocimiento. Nos encontramos en el umbral de una nueva era, una donde la tecnología y el humanismo pueden, y deben, coexistir y colaborar para crear un futuro más brillante. Con estas premisas podremos formar una generación que no sólo domine la tecnología, sino que, también, posea la sabiduría y la visión para utilizarla en la construcción de un mundo más inclusivo y sostenible, más humano.

Termino. Los últimos tiempos han sido muy difíciles para la sociedad española, que ha atravesado periodos marcados por contextos de crisis económicas y sanitarias de una intensidad sin precedentes y con unos efectos a largo plazo que todavía se deben calibrar, hecho al que no han sido ajenas las universidades públicas españolas. La tentación de los gobiernos españoles, me temo, será, como se hizo en la recesión de la primera década de este siglo, desinvertir en educación superior y en ciencia (al contrario de lo que hicieron otros países que la superaron con mucha mayor rapidez). Si así fuera, si se desinvertiera, se repetiría un error mayúsculo. De todo esto solamente se puede salir con una apuesta decidida por la educación en todos los niveles, incluida la superior, y por la investigación y la transferencia. Apostar por las universidades públicas es crear riqueza y justicia social, conocimiento y progreso, es, en definitiva, apostar por el futuro. La alternativa es un nuevo retroceso, que será más caro.

No se preocupen, pase lo que pase las comunidades universitarias españolas estarán ahí dando la cara por el futuro de España. Es nuestra obligación, es nuestra vocación.

Muchas gracias.